



DINAF

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACUERDO-269-2023

DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

En uso de sus facultades de que fue investido por la Presidenta de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 151-2023 de fecha 05 de junio del año 2023 y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República, 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

PRIMERO: Cancelar por Cesantia a partir del **DIEZ (10) DE JULIO DE 2023**, a la Ciudadana **KRISTA RACHELL ARRIAZA MENDOZA**, con número de identidad **0801-2002-03950**, en la estructura presupuestaria siguiente: Institución: 0242 Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Programa: 01 Actividades Centrales, Sub Programa: 00, Actividad/Obra: 001 Dirección Ejecutiva, Versión: 0002, Nombre del Puesto: JEFE REGIONAL DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, No. de Puesto: 1020, Grupo/Nivel: 02-09, Sueldo: L. 39,900.00.

SEGUNDO: Hacer la transcripción de Ley.

TERCERO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del diez (10) de julio de 2023 **COMUNÍQUESE.**

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los veinticinco (25) días del mes julio del 2023


DRA. LIZETH ARMANDINA COELLO GOMEZ
DIRECTORA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA


ABOG. HECTOR ISAAC ALVARADO MEJIA
SECRETARIO GENERAL
DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

